

Israel es el invasor y genocida

Triunfo histórico de la resistencia palestina

A UN AÑO del inicio de una nueva etapa de la resistencia palestina y de la intensificación del genocidio (7 de octubre) en contra del pueblo palestino, éste y sus agrupamientos político-militares que resisten la invasión han logrado una victoria que significa una derrota política y moral sobre el Estado nazi-sionista de Israel, los Estados Unidos y sus aliados.

Esta victoria política y moral se logró el 18 de septiembre de 2024, cuando en una Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se votó, con 124 votos a favor, una resolución que exige a Israel “poner fin a su presencia ilegal en el Territorio Palestino Ocupado”, refiriéndose a la Franja de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este.

A pesar de que dicha resolución no es vinculante —es decir no obliga jurídicamente a Israel a cumplirla— el sólo hecho de ser aprobada demuestra quiénes son los genocidas, sus cómplices y quiénes las víctimas. El fundamento de esta resolución es una opinión que emitió la Corte Internacional de Justicia de la ONU en julio de este mismo año, misma que “concluye que la presencia continuada de Israel en el Territorio Palestino Ocupado es ilegal y que Israel tiene la obligación de cesar de inmediato cualquier nueva actividad de asentamiento, y de evacuar a todos los colonos del Territorio Palestino Ocupado”.

Antes de continuar, es necesario que el pueblo sepa quiénes son los genocidas y sus cómplices, ya sabemos que los principales responsables del genocidio del pueblo palestino son Israel y Estados Unidos, pero hay otros Estados que votaron contra la resolución que mencionamos: Argentina, Fiji, Hungría, República Checa, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay y Tonga. Gran Bretaña y Alemania se abstuvieron, pero son tan responsables del genocidio como Israel y Estados Unidos.

¿Qué otras cosas exigen los 124 Estados a los invasores genocidas?: “que Israel cumpla sin demora todas sus obligaciones legales en virtud del derecho internacional, incluidas las estipuladas por la Corte Internacional de Justicia”, y retire “todas sus fuerzas militares del Territorio Palestino Ocupado, incluidos su espacio aéreo y marítimo” y ponga “fin a sus políticas y prácticas ilegales, incluido el cese inmediato de toda nue-

entregue a su pueblo las minas que tiene para la producción de cemento, y que indemnice al pueblo palestino por haber vendido cemento para la construcción de los cientos de kilómetros de muro que construyó Israel para fragmentar el territorio palestino y apropiárselo.

Esta resolución es un triunfo político y moral del pueblo palestino en contra de los invasores y genocidas, y evidencia a los gobiernos y Estados abiertamente nazi-sionistas y a los hipócritas, como el gobierno español (que votó a favor de la resolución pero al mismo tiempo niega el derechos a la autodeterminación del pueblo de la República Árabe Saharaui y pacta con el reino de Marruecos para mantener su invasión, o que interviene abiertamente en asuntos internos del pueblo de Venezuela) o al Estado alemán (que se abstuvo de votar y, al mismo tiempo, persigue, detiene y hasta golpea a las personas que



Imagen donada por Ulalume Flores.

va actividad de asentamiento, la evacuación de todos los colonos del Territorio Palestino Ocupado y el desmantelamiento de las partes del muro construido por Israel que están situadas en el Territorio, y derogando toda la legislación y las medidas que crean o mantienen la situación ilegal”.

Pero no sólo se le exige a Israel cesar el genocidio, también hace un llamado “a las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, y a las organizaciones regionales... a que no reconozcan, ni cooperen, ni ayuden en modo alguno las medidas emprendidas por Israel para explotar los recursos naturales del Territorio Palestino Ocupado o para efectuar cualquier cambio en la composición demográfica o el carácter geográfico o la estructura institucional del Territorio”.

No basta con el voto a favor del Estado mexicano en esta resolución, debería prohibir a empresas como Cemex que se benefician de la invasión y genocidio israelí en Palestina, y que

portan banderas de Palestina en las manifestaciones en ese país para denunciar el genocidio e incluso persigue y detiene a niños por esta muestra de solidaridad).

Sin embargo, es necesario apuntar el lamentable costo humano que tiene este triunfo, por eso escribimos con dolor las cifras del horror de las personas asesinadas por el gobierno de Israel en complicidad de las grandes potencias.

Hasta finales de septiembre, a casi un año de la intensificación del genocidio, se contabilizan más de 41 mil 595 decesos y 95 mil 251 heridos, de los cuales el 75% son en su mayoría niños y mujeres, oficialmente, es decir la cifra contabilizada por las autoridades, de los cuerpos enterrados, sin embargo se calculan en más de 100 mil las muertes sólo en la Franja de Gaza.

Del total de los asesinados hasta mediados de septiembre, 11,355 eran niños y exis-

RECUPERANDO LA HISTORIA

El Che, la vida de un revolucionario

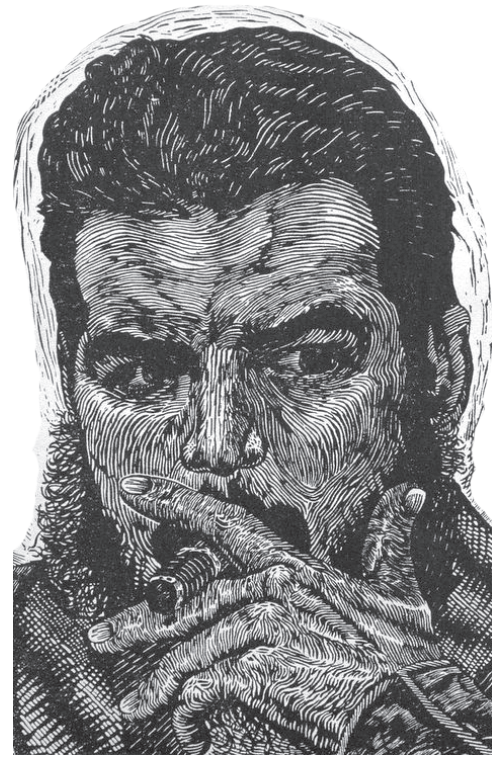
PARA INICIAR el artículo sobre el Che o Ernesto Guevara de la Serna, comenzaremos escribiendo dónde y cuándo nació. Nació el 14 de junio de 1928, en Rosario, Argentina. Desde temprana edad presentó ser asmático, lo cual dificultó su condición física. Fue muy buen estudiante. En 1952 aún siendo estudiante de medicina via-

jó con su amigo Alberto Granado por Argentina, Chile, Perú, Colombia y Venezuela.

Luego viajó a México donde intentó subir el Popocatepetl, pero por su enfermedad no pudo subirlo todo. En su estancia de dos años en México, Raúl Castro (hermano de Fidel Castro) se comunicó con el Che a través de un espía colombiano, quien le dice que Fidel lo quería ver en persona en la casa de María Antonia, una cubana casada con un mexicano. Después de esa cena, Fidel habla con el Che intentando convencerlo de unirse al Movimiento 26 de Julio. Él acepta con la condición de que después de ganar la revolución en Cuba se iría a Argentina.

Desde el inicio del movimiento, algunos guerrilleros fueron entrenados en el campo de tiro los "Gambitos". Después viajaron en el "Granma", y luego de una gran tormenta derivaron en una parte de Santiago de Cuba, donde después de hacer una larga caminata a la Sierra Maestra reclutaron en su camino a más campesinos. Después de que el Che participara en muchos combates, le asignaron el mando de una columna, y con ésta Fidel le comandó que tomara Santa Clara. Días después fue el triunfo de la Revolución cubana...

El Che "desapareció" de Cuba para irse al Congo, donde peleó hasta que tras un intento de asesinato Fidel le pidió regresar a Cuba para poder conversar con él sobre qué iba a hacer después de ese ataque. Él le dijo que se



iría a Bolivia a hacer una guerrilla para luchar contra el imperialismo...

Este es un spoiler histórico que casi todos saben, el 8 de octubre fue herido, apresado y llevado a una escuela en el pueblo de la Higuera, y lamentablemente el 9 de octubre fue ejecutado en esa escuela.

Un agente de la CIA le tomó fotos al diario del Che y se lo mandó al presidente de Bolivia, y un funcionario del gobierno boliviano lo mandó a Cuba, donde se hizo público y así se comenzó a conocer el sacrificio del Che. ■

¡Larga vida a los revolucionarios!



Gloria y eternidad a los mártires y lucha de Tel el-Zaatar, símbolo de la resistencia antifascista.

viene de la página anterior

Triunfo histórico...

ten más de 10 mil personas debajo de los escombros que ocasionaron los bombardeos sobre escuelas, casas, mezquitas (iglesias de los musulmanes) y cualquier infraestructura (de las cuales 4,700 son mujeres y niños). Además, 990 miembros del personal sanitario han sido asesinados. Hasta mediados de septiembre 173 periodistas, también, y así podríamos ir cifra por cifra como los seres humanos mueren a diario en Gaza por hambre, enfermedades curables, bombas, balas... ¿Cómo ser indiferente ante tremenda tragedia?

No podemos. Por esta razón, en toda actividad que impulsamos como organización la bandera de Palestina nos acompañará, sin importarnos que personas en el metro o en la calle griten que los palestinos son terroristas o que nos increpen por hablar de lo que sucede a cientos de kilómetros. La solidaridad proletaria no conoce fronteras y además es lo mínimo que podemos hacer por las víctimas del nazi-sionismo que hoy agrade abiertamente al pueblo palestino, pero que también lastima a nuestros pueblos de Latinoamérica por medio de gobiernos como el argentino, ecuatoriano o salvadoreño. ■

¡Pueblo palestino, mártir de la humanidad, honor y gloria a tu resistencia!



Imagen donada por Karina Pérez.

Para este número, elegimos imágenes de Palestina porque el 7 de octubre se cumple un año del recrudecimiento de la ofensiva sionista, una lucha donde la resistencia palestina nos ha demostrado que está determinada a vencer al invasor. ¡Viva la lucha Palestina!

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: olep_fragua Teléfono: 55 7837 5605

EDITORIAL

El gobierno de rodillas ante el capital

Poder económico y político, una relación indestructible

UN OBJETIVO que no se cumplió este sexenio (y que era imposible cumplir) fue separar el poder económico del poder político. Esta relación, a pesar de las contradicciones que la atraviesan, continúa y continuará, aunque de manera vergonzante como en el pasado sexenio y en éste que inicia.

¿Por qué afirmamos lo anterior? Era para todos evidente que durante los gobiernos del PRI y el PAN el poder económico, entendido como el poder de las grandes empresas monopolistas trasnacionales, determinaba la política del gobierno. Tanto el poder legislativo como el judicial se encargaron de crearle un marco de privilegios: el primero, el marco legal para el despojo, el saqueo y la explotación de la fuerza de trabajo; y el segundo, de garantizar que la justicia fuera para las empresas y no para las víctimas de las mismas.

En este sentido era evidente cómo el poder económico subordinaba al poder político, es decir, era evidente cómo en una sociedad capitalista el Estado (sus tres poderes) era, como diría Karl Marx, una junta de administración de los intereses económicos de la clase que lo creaba.

El discurso de López Obrador, marcadamente antineoliberal, al inicio de su sexenio apuntaba a que durante su gobierno habría una separación entre el poder económico y el poder político, pues él gobernaría para todos y no exclusivamente para la oligarquía rapaz.

Seis años después, el mismo López Obrador hace una declaración ilustrada con hechos que demuestran que no existe tal separación entre el poder económico y el poder político y que, además, hace evidente que el poder económico condiciona y supedita al poder político.

El jueves 6 de septiembre durante su acostumbrada conferencia mañanera, al todavía presidente le preguntaron sobre las ganancias históricamente altas que tuvieron los bancos durante su administración (ganancias de 272 mil millones de pesos). De aquí el comentario y la respuesta:

—Usted les ofreció no cambiar las reglas, que les han beneficiado porque siempre tienen ganancias fabulosas y las condiciones de crédito son carísimas —se le planteó.

—Sí, pero es parte de los equilibrios que debemos mantener. No cambiaron las reglas, ellos siguieron invirtiendo en México. Y nos garantizó, no cambiar esas reglas, que se mantuviese estabilidad económica, financiera. Es un precio que hay que pagar, porque es muy importante mantener estos equilibrios, desde luego, si le va bien a la mayoría del pueblo —respondió.

Garantizar el incremento de las ganancias de los bancos, sus inversiones, fue la condición para mantener el “equilibrio económico”, ¿cuál es la justificación para esta medida? El equilibrio económico, que a decir del pasado presidente, benefició a millones de mexicanos, porque según sus datos más de nueve millones salieron de la pobreza y se redujo la desigualdad como nunca antes en la historia reciente del país.

Volvamos al punto, entonces ¿puede existir independencia entre poder político y poder económico si la condición para que el gobierno obtenga logros es respetar las reglas que impone el poder económico?

En esta relación no hay independencia, plantear eso de inicio es un error o una gran mentira, en primer lugar.

En segundo lugar, aceptando por vía de los hechos esta relación, es claro que es una relación de dependencia y en ésta debemos ser claros en saber quién subordina a quién o quién condiciona a quién.

Si la condición para el equilibrio económico es el respeto a las reglas neoliberales, en este caso de la banca, ¿no acaso el poder económico condiciona al poder político? Y de ser así ¿quién subordina a quién? Y surge otra pregunta, ¿así como se respetaron las reglas neoliberales en el sector bancario, qué otras reglas neoliberales se respetaron y en qué ramas y sectores de la economía?

Si la respuesta está en el aumento de la riqueza de los bancos podríamos concluir que las reglas se respetaron a favor de la gran burguesía monopolista trasnacional, pues los grandes millonarios en nuestro país aumentaron su riqueza como nunca en el neoliberalismo formal.

Cierto, algunas empresas trasnacionales, evasoras fiscales, saqueadoras de nuestros recursos naturales y que cometían diversos delitos fueron afectadas. Está el caso muy conocido de Iberdrola, pero esas empresas afectadas son la excepción y no la regla en el sexenio que termina.

Incluso, el señalamiento público a empresarios como Ricardo Salinas Pliego, quien también es banquero, por su falta de pago de impuestos no afectó sus ganancias, tal vez su imagen, pero como los empresarios no viven de su imagen, sino de los medios de producción gracias a los cuales pueden explotar a la clase trabajadora y apropiarse de la ganancia que genera, ¿cuál es el problema de ser señalado, pero no afectado en realidad?

Nos enfrentamos así a los límites prácticos de lo que se llamó Cuarta Transformación, necesitamos seis años para que lo que ya señalábamos en diferentes artícu-

los y con diferentes hechos tuviera que ser aceptado por el presidente de la república: tuvo que respetar reglas neoliberales en diferentes aspectos de la economía para lograr sus objetivos.

Ya lo decíamos hace tiempo, el neoliberalismo no se termina por decreto, y esto significa que la subordinación del poder político al poder económico tampoco. Esta verdad hoy más clara y evidente es la verdad que ocultaron al pueblo y que continúan ocultando quienes ahora aplicarán la política económica de la “prosperidad compartida”, pero ¿por qué ocultar las concesiones al neoliberalismo?

La respuesta es sencilla, porque ocultar las concesiones al neoliberalismo es ocultar que la transformación profunda y de raíz de dicha política no será posible mientras predominen las relaciones de producción capitalistas; porque ocultar las concesiones al neoliberalismo oculta la esencia del Estado en el capitalismo y los límites de todo gobierno “progresista”; porque oculta al pueblo sus intereses históricos y la única solución posible a esta subordinación: la construcción del socialismo y de la democracia popular; y sobre todo, porque ocultar las contradicciones dentro de la relación de subordinación del poder político al económico no prepara a la clase trabajadora para organizarse y exigir del modo “plebeyo” sus derechos. Esta mentira desorganiza, desmoviliza, adormece al pueblo para aceptar como única vía del cambio los desequilibrados caminos que nos ofrecen para terminar de verdad con la pobreza, la desigualdad y la dominación de la clase capitalista trasnacional sobre el resto de la sociedad. ■



Palestina libre.

ANÁLISIS

El sol y su ocaso

La derrota del PRD ante la historia

EL MARXISMO-LENINISMO es una ciencia que nos permite comprender la realidad y extraer enseñanzas que nos sirven para mejorar nuestra práctica en la búsqueda de la transformación del sistema capitalista de producción. Por ello, como señalaba Lenin: “Los milagros no existen ni en la naturaleza ni en historia”, así que en este artículo queremos analizar los hechos y exponer las enseñanzas que nos dejan las pasadas elecciones presidenciales, en las que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió su registro como partido nacional.

Inicios del PRD

Dicho partido nació de la unión de distintas agrupaciones políticas que buscaban por la vía electoral el camino para ciertos cambios de la realidad, pero que en el fondo no se plantearon una transformación real de la misma: la superación del capitalismo. Algunas de las organizaciones y sus representantes fueron el Partido Mexicano Socialista (PMS), que había integrado a varias fuerzas políticas de izquierda a nivel nacional; el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), dirigido por Heberto Castillo Martínez y José Álvarez Icaza; el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), dirigido por Arnoldo Martínez Verdugo y Gilberto Rincón Gallardo; el Partido Patriótico Revolucionario (PPR), dirigido por Camilo Valenzuela y Jesús Zambrano; el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), dirigido por Carmelo Enrique; la Unión de la Izquierda Comunista (UIC); la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), dirigida por Mario Saucedo, entre otros. Más adelante se les unió una parte de la militancia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), con miembros como Carlos Navarrete Ruiz, Jesús Ortega Martínez, Gra-co Ramírez Garrido Abreu y Rafael Aguilar Talamantes, entre otros.

Mientras esto ocurría, el neoliberalismo comenzaba su aplicación dentro de la política económica mexicana. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid inició este proceso de “desmantelamiento” del Estado como garante de los derechos y pasaron a ser privatizadas las empresas del pueblo a favor de quienes hoy son la oligarquía financiera, y que en este sexenio incrementó sus fortunas más del 200%.

Para cerrar esta parte histórica, recordemos que fue el Frente Democrático Nacional (FDN), antecedente directo del PRD, el que impulsó la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 junto con distintas organizaciones que mencionamos más arriba, y que pensaban que por medio del voto en las urnas podían arrebatarle el poder al Partido Revolucionario Institucional y acabar con los males del capitalismo. Lo cierto es que una parte del pueblo que vivía la explotación, la represión y la miseria veían en Cárdenas una alternativa real de cambio por la vía electoral y parte de los otros partidos también, por ello el candidato del PSUM, Heberto Castillo, declinó por la candidatura del representante del FDN... Lo demás es historia, asesinatos, fraudes y una izquierda electoral en ascenso... y en descomposición.

El PRD en el inicio del siglo XXI

A partir del fraude de 1988, el PRD ganó simpatizantes, por ello Cárdenas fue elegido como jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997 y fue el primer candidato elegido de manera democrática en dicha entidad. En el período del 2000 al 2006, el PRD logró consolidar una base fuerte, además de ir sumando poco a poco esfuerzos en distintos estados de la República mexicana.

Sin embargo, desde el 2006 empezaron a notarse contradicciones que anunciaban problemas internos del partido, como en toda fuerza política se posicionaron los bandos entre quienes apoyaban la política económica neoliberal y buscaban hueso a cualquier costo y las bases democráticas que luchaban por mantener un proyecto que buscaba la justicia social y se resistían a las políticas neoliberales. Todos sabemos que los neoliberales ganaron el partido.

Quizás usted recuerde que la figura más emblemática, al menos,

durante la primera década del 2000 fue Andrés Manuel López Obrador —y si es muy joven, aquí se lo resumimos—. El actual mandatario del ejecutivo comenzó su camino como dirigente desde que fue candidato del PRD a gobernar el estado de Tabasco, después fue presidente de dicho partido y su ascenso más notable se dio a partir de que ganó las elecciones de jefe de gobierno en el antiguo Distrito Federal y posteriormente como candidato del PRD en 2006 para la elección federal, misma que robó Calderón Hinojosa por medio de un fraude electoral.

Aún en ese punto, dicho partido seguía siendo visto como una oportunidad por parte del pueblo, la opción que sistematizaba los ideales más democráticos para ese entonces, pese a que ya habían tenido algunos tropiezos por la traición evidente de cierta gente (tal como ocurre hoy en Morena).

No olvidemos que durante la campaña de “voto por voto”, después del fraude electoral de 2006, y el plantón instalado en Reforma, cuando López Obrador se proclamó el presidente legítimo del pueblo, la mayoría de los dirigentes del PRD se vieron timoratos pese al gran descontento popular que se había generado. Pudieron ser factor de incidencia para frenar la embestida neoliberal, pero prefirieron doblar las manos, traicionar la voluntad de luchar de la parte del pueblo que apoyaba a López Obrador y al PRD y esperar a la elección federal del 2012. Ese año, López Obrador volvió a ser el candidato de la coalición PRD, PT y MC, y fueron derrotados nuevamente, ahora por el abanderado tricolor. A partir de este punto, el PRD pareció borrar todo ese legado “histórico”, combativo, popular y democrático que anunciaba desde hace años y su dirigencia se entregó al PRI, al PAN y a firmar el “Pacto por México”.

La decadencia

Fue durante el sexenio de Peña Nieto cuando el PRD fungió como un aliado más de éste, dándole la espalda al pueblo. Fue responsable de aprobar las reformas estructurales que significaban una nueva profundización del neoliberalismo y lo peor... ¡se volvieron aliados del PRI y del PAN!, justo de quienes renegaban, los que eran sus contrincantes número uno, esos mismos que les habían robado la elección del 2006 y eran responsables del asesinato de más de 660 militantes perredistas desde la fundación de dicho partido. ¿Cómo quedarían frente al pueblo que había participado durante años en las marchas, en los mítines de

Pasa a la página 6 ►



Imagen donada por Karina Pérez.

RECUPERANDO LA HISTORIA

Lucio Cabañas

Política contrainsurgente contra el PDLP

EN EL MARCO del 50 aniversario de la caída en combate del revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, para nosotros como OLEP es importante su rescate como quien encabezó un esfuerzo colectivo de auténtica organización popular en la lucha, primero civil y, posteriormente, como lucha armada para una transformación profunda en México con vistas a la superación del sistema capitalista.

Hemos abordado algunos aspectos de la lucha y hoy queremos poner la mira en la estrategia contrainsurgente que siguió el Estado, como apéndice de la estrategia estadounidense imperial para derrotar provisionalmente a este gran movimiento popular, que a su vez se inscribe en la lucha armada por el socialismo en todo el país, y que se identifica claramente desde el Asalto al Cuartel Madera en Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965.

Mucho se ha presentado desde la buena o mala fe académica y gubernamental a la lucha armada como una respuesta desesperada, meramente visceral y carente de planeación estratégica ante la represión gubernamental a las luchas populares de todo tipo en el país; y se toma como la gota que derramó el vaso la matanza del 2 de octubre de 1968 y la del 10 de junio de 1971. Sin embargo, un estudio más objetivo y desde la perspectiva de la misma lucha popular nos demuestra que, efectivamente, desde años antes de que tales trágicos eventos ocurrieran, ya había la consciencia en determinados cuadros surgidos del seno del pueblo de la necesidad histórica por emprender la lucha armada por el socialismo, haciendo consciente y dándole perspectiva histórica y científica a ese gran cúmulo de luchas por reivindicaciones muy concretas, lo que conllevó la represión feroz del Estado.

En cuanto al estado de Guerrero también se pueden mencionar hechos represivos muy concretos que, sin duda, actuaron como factores que aceleraron o radicalizaron la lucha, pero con un fondo de condiciones políticas, económicas y sociales que se venían expresando desde décadas atrás, con múltiples formas de violencia contra el pueblo. Podemos mencionar dos matanzas que se perpetraron por parte del Estado y sus agentes oficiales y no oficiales. La matanza de trabajadores copreros, el 20 de agosto de 1967, en Acapulco, donde fueron asesinadas 38 personas y heridas más de 100, teniendo como causa la reivindicación de un mejor precio de la copra (pulpa seca del coco). También la matanza del 18 de mayo, en Atoyac de Álvarez, del mismo año, en que fueron asesinadas alrededor de 10 personas en un mitin de padres de familia que denunciaban abusos escolares, y en el que quisieron asesinar a Lucio

Cabañas, en su calidad de dirigente de luchas populares.

Posterior a esto es que los esfuerzos son para construir un ejército popular, desde la incipiente autodefensa armada, pero con una perspectiva del Partido de los Pobres y teniendo como condición la ligazón estrecha siempre con el pueblo, ya que será éste mismo el artífice de su emancipación como parte de un proceso político formativo y organizativo. “Ser pueblo, hacer pueblo, estar con el pueblo” no es sólo una frase concebida por algún estudioso desde el escritorio, en realidad refleja fielmente la concepción de lucha y metodología que logró tener un amplio consenso en muchos barrios y comunidades de Guerrero unidas por infinidad de necesidades e historia comunes. Si bien es cierto, no necesariamente existía una pertenencia orgánica de las comunidades al Partido de los Pobres o a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, la identificación sí era muy amplia como un apoyo popular a quien reaccionaba y respondía organizadamente al despojo y la represión históricas de los gobiernos y sus aliados.

Debido a esta condición popular, la estrategia del gobierno no podía basarse estrictamente en un aspecto militar, pues la relación del Partido de los Pobres con el pueblo también iba creando condiciones de fortaleza y ejemplo de lucha mediante emboscadas, ajusticiamiento de personajes explotadores y represores del pueblo, así como de concientización a través de asambleas en las que se convivía y se politizaba a las comunidades, logrando su avance en la conciencia política de la necesidad de organizarse para la guerra revolucionaria.

El objetivo de las más diversas formas de control y represión que se sucedieron posteriormente fue cómo deslegitimar, socavar y aislar a esta vanguardia en formación. Cómo quitarle “el agua al pez”. En ese mismo proceso cómo ganar las “mentes y corazones” de

la población. Lo cual en el terreno operativo implicó una combinación de métodos, desde los más claramente terroristas hasta los más sutiles, desde los “vuelos de la muerte” hasta programas sociales como elementos de una misma estrategia y una misma lógica contrainsurgente y contrarrevolucionaria.

Esta estrategia a su vez no es una decisión meramente nacional o local, la llamada Guerra de Baja Intensidad (GBI) es históricamente una doctrina de guerra imperialista anticomunista en contra de amenazas, más o menos desarrolladas, de los pueblos que amenazan y cuestionan los intereses económicos capitalistas cuidados por los gobiernos títeres, en este caso de Estados Unidos. Pero tiene sus antecedentes en la experiencia de la Alemania nazi y en los imperialismos francés e inglés en contra de los pueblos que estaban bajo su dominio y lucharon por emanciparse del colonialismo.

La GBI es, entonces, una guerra no convencional en la cual se utilizan técnicas de la guerra irregular y medios no convencionales (como la tortura, desaparición forzada, ejecución extrajudicial, etc.). De acuerdo con la literatura de este fenómeno se habla de conflicto de baja intensidad, guerra moderna, guerra irregular, guerra integral, guerra total, guerra asimétrica, guerra en diferentes generaciones, etc. Lo que es claro es que se trata de una doctrina y estrategia que va más allá de lo estrictamente militar. Para lograr la derrota del enemigo tiene componentes multidisciplinarios en acción simultánea, incorporando elementos de carácter económico, político, cultural y psicológico. Lilia Bermúdez, en su libro *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, define a la GBI como una “guerra contrarrevolucionaria prolongada”.

El objeto de la contrainsurgencia ya no sólo es el núcleo organizado sino la población en general, con el fin de destruir a las fuerzas revolucionarias. Su doctrina, por tanto, se basa en la figura del “enemigo interno”, utilizando nociones como “crimen organizado”, “terrorismo”, “narcotráfico”, etc., para justificar tanto la represión como el reforzamiento y el consenso para la militarización.

A lo largo de los años se ha podido documentar la política de terrorismo de Estado mediante diversas fuentes, tales como testigos directos, familiares, investigaciones, mecanismos oficiales (como en el sexenio de Fox y en el actual de López Obrador). Son múltiples los ejemplos y modalidades de violaciones a derechos humanos en contra de luchadores sociales, familiares, organizaciones sociales y políticas, comuni-



viene de la página 5

Lucio Cabañas y...

dades y población en general, tales como:

- Hostigamiento y amenazas por parte de agentes del Estado y cuerpos no oficiales, pero creados con fines represivos por parte del Estado.
- Detenciones ilegales tanto de guerrilleros como de civiles.
- Traslados ilegales a cárceles clandestinas dentro de instalaciones militares.
- Práctica de diversas formas de tortura física, sexual y psicológica.
- Ejecuciones extrajudiciales.
- Desapariciones forzadas.
- Implementación de vuelos de la muerte en los que se lanzaba cuerpos de personas muertas y aún con vida hacia el mar.
- Implementación de un estado de sitio de facto en el que se militarizó la vida social.
- Cerco a comunidades con mecanismos de control de tránsito, entrada de alimentos y medicamentos y personas en general.
- Política de tierra arrasada en la que se llegó a quemar, detener, torturar y asesinar a población civil de familias, barrios y comunidades enteras.
- Participación de agentes estadounidenses en la asesoría e implementación de la política represiva.
- Utilización de algunas instituciones gubernamentales civiles para espionaje y delación, aprovechando el manejo de censos e información sobre personas, y cierta cercanía de

algunos programas sociales con la población.

Pero como decíamos anteriormente, la estrategia de desgaste es complementada por otros medios. La contraparte del “garrote”, es decir, la “zanahoria” se implementa mediante una amplia política de dádivas y apoyos sociales, tales como la entrega de semillas, alimentos, molinos de maíz, animales, material de construcción, etc. Se trata de una perversa política de un gobierno que históricamente mata de hambre a la población para luego voltearlas en contra de grupos que luchan por la transformación a favor del pueblo.

Algunas de estas políticas, como lo que se refiere a la construcción de caminos y comunicaciones, se presentaron como un beneficio a la población, cuando en realidad se trataba de facilitar la movilidad de las fuerzas represivas. Ni qué decir de la política de medios de comunicación nacionales y locales que ya venían criminalizando a la organización e insurgencia populares, catalogándolos como delincuentes comunes o como parte de conjuras internacionales en contra de México, así como lavando la imagen del ejército y cuerpos policiacos, creando las condiciones para la condena social y la justificación de la represión como algo necesario para la estabilidad y seguridad del país.

La reivindicación que como Organización de Lucha por la Emancipación Popular hacemos de la figura de Lucio Cabañas no es para la satisfacción de alguna curiosidad histórica académica o como se hace desde el actual oficialismo, para decir que esos terribles hechos son cosa del pasado, porque ahora el Es-

tado ya no viola derechos humanos, y que el Ejército ya se porta bien porque son “pueblo uniformado”. Nada de eso, el hecho histórico objetivo es que el Estado, como garante de un determinado régimen de producción y de propiedad como es el capitalismo, sigue funcionando esencialmente para los mismos fines y sigue utilizando sus cuerpos militares y policiacos para garantizar la continuidad de los intereses de los grandes negocios de los capitalistas dueños del país y para contener y reprimir a las fuerzas que pugnen por cambios de fondo con un proyecto de clase.

La estrategia integral de contrainsurgencia así como la doctrina del “enemigo interno” se sigue aplicando puntualmente para desviar, invisibilizar, descalificar, criminalizar y reprimir a la protesta y organización popular independiente. Programas sociales, por un lado, y empoderamiento e impunidad para el Ejército, por el otro, son dos caras de la misma moneda contrainsurgente. Los casos de Ayotzinapa y la detención-desaparición de los revolucionarios Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez son hechos actuales emblemáticos que desenmascaran los verdaderos mecanismos estatales y su relación con el poder económico.

Para terminar retomamos la divisa de Lucio Cabañas de “ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo”, en la construcción personal y colectiva, en la lucha histórica por el socialismo. ■

¡Lucio Cabañas vive, la lucha sigue!

viene de la página 4

La derrota...

apoyo, en las tomas de los palacios municipales, en los bloqueos carreteros?

Mientras las pugnas a nivel interno sacudían al sol azteca, AMLO se concentraba en fortalecer su nueva fuerza política, misma que se vio reforzada por la inclusión de figuras importantes del perredismo, que al ver en lo que las corrientes oportunistas neoliberales lo estaban convirtiendo saltaron al Morena para seguir la lucha de mano del actual mandatario. Hoy la realidad habla por sí misma, vemos en lo que ha quedado reducido el perredismo: un grupo de políticos sin dignidad que sólo piensan en asegurar su retiro económico.

Las lecciones

Podemos resumir las lecciones que debemos extraer de la siguiente forma:

1. La lucha dentro de la democracia burguesa sin una alternativa real de cambio hacia el socialismo está condenada a volverse funcional al capitalismo y morir.
2. Una metodología como el *centralismo democrático* es garante de avanzar en un proceso de superación del capitalismo, por medio de la aplicación de los siguientes principios: la minoría se subordina a la

mayoría, las instancias inferiores se subordinan a las mayores, la toma de decisiones colectivas y de responsabilidades individuales, además de ser siempre autocríticos.

3. Buscar “transformar” la sociedad sin tocar el tema central, es decir el capitalismo, es sólo jugar a no hacer nada. La incidencia real se genera en superar el modo de producción capitalista por el socialismo.
4. La independencia económica, política e ideológica de la clase burguesa, debe ser fundamental, dado que no permitiría que las prácticas de corrupción, nepotismo y reformismo se cuelen o se puedan frenar a tiempo. Los proletarios son capaces de construir sus propias alternativas organizativas fuera de dichos márgenes y superarlos por medio de la práctica concreta.

Hasta el día de hoy, el Movimiento Democrático Independiente, al cual pertenecemos, sigue resistiendo y luchando por el socialismo y por la verdadera democracia popular, porque se ha comprendido que la vía electoral bajo estas circunstancias no es nuestra mayor prioridad. Preferimos caminar con el pueblo en sus luchas diarias, con ese que sufre la explotación, ese que busca la justicia, la equidad. A ese pueblo le explicamos que nuestra alternativa frente al modo de producción capitalista es sólo la construcción del socialismo.

Para no terminar dentro del basurero de la historia, para no ser un partido burgués más de los que nacen y mueren, construimos desde las colectividades una nueva alternativa y pese a que hoy no somos millones, sabemos que la sed de un cambio de verdad permanece y estaremos ahí siempre para demostrar que un mañana distinto puede ser posible, un mañana independiente de la clase burguesa, un mañana socialista. ■

¡Luchar con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!



Imagen donada por Karina Pérez.

INTERNACIONAL

Una experiencia de primera mano

La revolución bolivariana contra el fascismo

DURANTE LA SEGUNDA SEMANA de septiembre, tuve la oportunidad de viajar a la República Bolivariana de Venezuela, gracias a la convocatoria que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) hizo para celebrar el Primer Congreso Mundial contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de Caracas los días 10 y 11 de septiembre de 2024.

Durante este congreso tuve la oportunidad de escuchar de viva voz a algunos de los dirigentes más importantes de la República, como la vicepresidenta Delcy Rodríguez, al ministro de Justicia y Paz Diosdado Cabello, incluso al presidente de la República Nicolás Maduro; personas que en su conjunto pronunciaron discursos donde dieron a conocer información veraz, misma que es digna de replicar y que incluso coincide con las denuncias que en números anteriores de nuestro periódico FRAGUA hemos hecho, como que el 1% de la población mundial compuesta por magnates con nombres y apellidos como Rockefeller, Elon Musk, Mark Zuckerberg y otros más, posee el 45% de la riqueza y sin limitarse a ello, sus acciones han sido encaminadas con la intención de perpetuar la desigualdad, empobreciendo a millones de trabajadores de distintas nacionalidades.

Este congreso se hizo poco tiempo después de las elecciones en ese país sudamericano El 28 de julio más de la mitad del pueblo venezolano eligió a Nicolás Maduro como presidente durante seis años más; no obstante, las votaciones estuvieron manchadas por los ciberataques frustrados, detectados por cientos de ingenieros de aquel país, quienes bajo la dirección de la ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, contabilizaron al menos 30 millones de ciberataques por minuto provenientes del extranjero en contra de las bases de datos del Consejo Nacional Electoral, todo con el objetivo de boicotear el proceso electoral venezolano.

Por otra parte, el Congreso Mundial Contra el Fascismo tiene como contexto el ascenso al poder de la ultraderecha en el mundo, la cual desgraciadamente se contabiliza por cientos y miles de simpatizantes en distintos países, enmascarado con un discurso “libertario” la herencia de Hitler, Mussolini y otros, y extiende sus tentáculos en naciones principalmente de Europa y América Latina. Los casos más representativos son el partido político argentino, La Libertad Avanza, quienes abanderaron al actual presidente de la república, Javier Milei, y el partido Acción Democrática Nacional, que actualmente encabeza al gobierno ecuatoriano con el presidente Daniel Noboa. Al menos 16 países en América Latina registran la existencia de partidos políticos y organizaciones fascistas y desgraciadamente México

no es la excepción con grupos como FRENA, el Frente Nacional por la Familia o el más reconocido Partido Acción Nacional.

Lamentablemente, Venezuela tampoco ha estado exenta de grupos y expresiones fascistas, puesto a que, antes, durante y después de las elecciones se presentaron actos de odio que terminaron con la vida de 27 personas, mismos que los medios de comunicación poco éticos y alineados con la oligarquía transnacional trataron de hacer pasar por personas que lucharon en contra de lo que ellos llaman “dictadura” a modo de denostar al gobierno bolivariano de Nicolás Maduro. No obstante, precisamente fue en este congreso donde sonaron nombres como el de Cirila Isabel Gil, mujer de la tercera edad quien, además de ser militante del PSUV, formó parte del Movimiento por la Paz y la Vida, y fue asesinada el 2 de agosto con 48 puñaladas en la cara.



FPLP: 15 de mayo. No hay otra solución que desarraigar al sionismo. 15 DE MAYO ¡NO AL SIONISMO!.

Estos crímenes de odio fueron fomentados por lo que coloquialmente llaman “influencers”, gente que genera contenido para hacer dinero mediante redes sociales como Tik Tok, por ejemplo aquellos que dijeron que “había que salir a matar a todos los chavistas”.

A la ligera, es muy fácil pensar que Venezuela y México son países muy lejanos y que poco o nada comparten entre sí, pensamiento erróneo ya que asimilan muchos aspectos importantes como la historia. Son dos territorios colonizados por españoles durante los siglos XV y XVI, incluso tienen héroes importantes en común como el libertador Simón Bolívar, nombrado ciudadano mexicano el 17 de marzo de 1824 por el Congreso de la primera República Mexicana.

En Venezuela, el pueblo trabajador ya es gobierno, y no sólo en el discurso sino en

los hechos, desde que no es necesario tener contactos para platicar con el presidente y hasta tomarse la foto con él, hasta que es el mismo pueblo quien por medio de asambleas y comunas tiene incidencia en la política y economía nacional; sin embargo, los rasgos que nos unen es que los mismos que oprimen a la clase trabajadora mexicana son los mismos que intentan boicotear y derrocar a la Revolución Bolivariana, incluso, no hay que olvidar el berrinche que hizo el empresario y político panista Vicente Fox porque no lo dejaron entrar a territorio venezolano, pues personeros como éste son enemigos del pueblo trabajador, sin importar la nacionalidad, condición o género.

Por supuesto, hay muchos problemas que la Revolución Bolivariana tiene que resolver, no obstante, comprendemos que aunque las dificultades que ha enfrentado el pueblo venezolano pueden ser parecidas a las que día a día vivimos como pueblo mexicano, las causas son totalmente distintas ya que mientras en Venezuela estos problemas suceden porque hay un bloqueo económico y comercial impuesto por Estados Unidos y la Unión Europea, en México su origen es que nuestros gobiernos burgueses no quieren tocar los intereses de los empresarios nacionales e internacionales, no tienen la intención de aumentar verdaderamente el salario mínimo para no vivir endeudados con las tiendas departamentales, no tienen la intención de combatir la delincuencia y al crimen organizado, porque representa las grandes ganancias de la venta de drogas y armas estadounidenses, y mucho menos nuestros gobiernos burgueses tienen la intención de garantizar el derecho humano a la vivienda digna como sí se ha hecho en Venezuela, donde se han entregado más de 5 millones de casas a familias trabajadoras para no estar a expensas de las rentas que empresas inmobiliarias rapaces imponen a su antojo como sucede en nuestro México.

Como integrante de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), me congratula mucho haber conocido este bello país, tanto por su cultura diversa como por el proceso popular que están construyendo y defendiendo, pues como miembro de una organización que lucha por la construcción de la democracia popular y el socialismo, ahora tengo más elementos para construir este proceso y mejor aún, compartir esta experiencia con mis camaradas, familia y con ustedes lectores, pues ahora puedo afirmar que he viajado desde la semilla para poder ver a miles de kilómetros el árbol y las ramas de quienes en algún momento, así como nosotros, plantaron la semilla del socialismo en su país: la “pequeña Venecia”, Venezuela. ■

ANÁLISIS

Otro poder judicial

Continuar el desarrollo capitalista

A INICIOS DEL SEXENIO que recién termina planteamos que habrían tres grandes obstáculos para que el proyecto de terminar con el neoliberalismo, moderar la opulencia y la indigencia, que impulsó Andrés Manuel López Obrador (AMLO), realmente fuera una transformación, enumeramos esos obstáculos:

1. Las empresas monopolistas trasnacionales o la oligarquía.
2. Las fuerzas armadas encabezadas por el ejército.
3. El poder judicial.

Después de 6 años las empresas monopolistas trasnacionales salieron victoriosas, pues terminaron más enriquecidas en este sexenio y además evitaron cambios en las leyes que atentaran contra sus intereses económicos en términos generales, por ejemplo la propuesta de reforma energética era la reforma que más golpearía a un sector de esas empresas; pero no pasó como la planteó el jefe del Ejecutivo. La reforma al *outsourcing* afectó, pero no tanto gracias al propio Morena (Ricardo Monreal, María Luisa Alcalde), porque no desapareció esta forma de contratación que facilita la explotación. Se aceptó la explotación “buena” y la mala, por supuesto no desapareció la explotación del trabajador.

Los bancos impusieron sus reglas y AMLO las aceptó y declaró que era el precio a pagar por la estabilidad económica; aunque alguna funcionaria dijo que “los metieron en cintura”. Las 16 familias más adineradas en México se hicieron mucho más adineradas, ganaron más que en cualquier gobierno abiertamente neoliberal, así lo reconoció el presidente saliente y ellas mismas. Surge la pregunta: ¿transformar a México significaba hacer más ricos a los ricos?

Las fuerzas armadas pasaron de cuerpo parasitario (que no produce plusvalía) a fuerza de trabajo al servicio del capital trasnacional por medio del Estado, sin que el capital trasnacional se viera en la necesidad de pagar por su explotación, ya que toda la infraestructura creada para producir y acelerar la circulación de mercancías está en función de ese gran capital trasnacional; pero no sólo eso, una parte de la élite de las fuerzas armadas es ahora administradora de esos bienes del Estado: trenes, aeropuertos, puertos, aduanas, hoteles... desde este sexenio, las fuerzas armadas tienen como nunca antes intereses económicos que defender y resguardar, intereses que los acercan todavía más ideológica y económicamente a la clase burguesa que a la clase trabajadora oprimida y explotada que también dicen representar y defender.

Todo este cambio de tinte empresarial en las fuerzas armadas se ha realizado sin dejar de fortalecer su capacidad de control social,

de represión política y de, mucho menos, cambiar su doctrina y práctica contrainsurgente.

El nuevo cuerpo parasitario, la Guardia Nacional, que legalmente fue puesto bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional a inicios de octubre gracias a la nueva legislación con mayoría de Morena y sus aliados, es en los hechos una fuerza más del Estado que garantiza por medio del uso de la fuerza, en última instancia, la dominación de la clase burguesa monopolista trasnacional sobre el resto de la sociedad y que, además, se encarga de garantizar lo que le llaman el Estado de derecho, es decir de hacer cumplir las leyes que como siempre benefician más a los dueños de las grandes empresas monopolistas trasnacionales que al pueblo.

En conclusión, la ampliación de las funciones de las fuerzas armadas y su crecimiento no fueron hechos para favorecer una transformación que limitara el neoliberalismo, fue una medida que permitió ampliar y profundizar las relaciones de producción capitalista en diferentes regiones del país, sobre todo el sur-sureste, y diferentes ramas industriales.

Aquí es necesario detenernos: hay un punto de suma importancia, muchos defensores “críticos”, desde la izquierda, del gobierno de AMLO consideran que haber encargado a las fuerzas armadas la tarea de ampliar y profundizar las relaciones de producción capitalista, por medio de la construcción de infraestructura para la circulación de mercancías es una prueba de la eliminación de la política económica neoliberal que además fortalece a la burguesía “nacional” y provoca contradicciones con la burguesía “imperialista”.

No estamos de acuerdo con dicha conclusión pero ese será tema de otro artículo más amplio en nuestro querido FRAGUA; mientras retomemos el “último” obstáculo, hoy por hoy, vencido formalmente: el poder judicial, el cual todavía lucha, por medio de la mayoría de los magistrados y jueces, para no ser adecuado a las necesidades de la clase burguesa monopolista trasnacional que vive un fortalecimiento en su dominación económica y política en este momento coyuntural, pues la crisis mundial y la debilidad relativa de los Estados Unidos le permiten fortalecer los mecanismos para garantizar control del mercado y la explotación de la fuerza de trabajo en México, sin terminar con la subordinación y dependencia del imperialismo.

Derrotar al poder judicial corrupto, conservador y neoliberal le llevó al gobierno de AMLO 6 años; no hay que restar mérito a la táctica del expresidente para lograr aislar políticamente

al poder judicial y presentarlo como indefendible. No hay que dejar pasar los errores de quienes representan el poder judicial en su larga batalla: el primer error fue oponerse y rechazar sistemáticamente cualquier tibio intento de reforma propuesto por el gobierno saliente; el segundo, mantener protegidos con el manto de la impunidad a las grandes empresas monopolistas trasnacionales confrontadas con el gobierno saliente como Iberdrola, grupo Elektra y otras; y tercero, no modificar sus formas y exponer de manera abierta y desafiante su ambición por el dinero al ganar más que el presidente y tener pensiones que ningún mexicano tiene, su corrupción y su nepotismo.

¿Pero esta reforma será la necesaria para quitar las características nefastas del poder



El Frente Popular para la Liberación de Palestina lanza la revolución
de liberación

judicial? ¿Dejará de ser el poder judicial corrupto, conservador y neoliberal?

Si el poder judicial es el guardián de que se cumplan las leyes que expresan jurídicamente la dominación de la clase burguesa y, por tanto, velan por la reproducción del sistema económico-social capitalista, no podrán eliminarse todas las características negativas del nuevo poder judicial que surja de la actual reforma, pues para empezar, el capitalismo, creador del engendro neoliberal no se modifica en lo más

RECUPERANDO LA HISTORIA

Justas verdades, pero sin justicia verdadera

Comisión de la Verdad: Fue el Estado

EL PASADO AGOSTO, luego de dos años de investigaciones y controversias, el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH) publicó un extenso informe final. Este Mecanismo forma parte de la Comisión creada por mandato presidencial en 2021 y su objetivo es investigar las graves violaciones a derechos humanos (VDH) cometidas en México entre 1965 y 1990, durante la llamada “Guerra Sucia”. El referido documento consiste en más de 3 mil fojas y ya desde el título confirma —jamás innecesariamente— lo que el movimiento social bien sabe desde hace décadas: *Fue el Estado*.

Esta coyuntura nos permite reflexionar, entre otras cosas, sobre una verdad incómoda para el gobierno actual: existe hasta hoy una continuidad histórica del terrorismo de Estado. Asi-

Contradicciones internas y deserciones

Casi desde el inicio, los cinco comisionados que integraban el MEH no pudieron dirimir diferencias sustanciales para la investigación, lo cual derivó en una división en prácticamente dos comisiones: dos equipos de investigación con sendos informes finales. Los roces se presentaron, con marcado vicio academicista, en la demarcación de temas y metodologías, pero la principal disyuntiva resultó ser la definición de las víctimas.

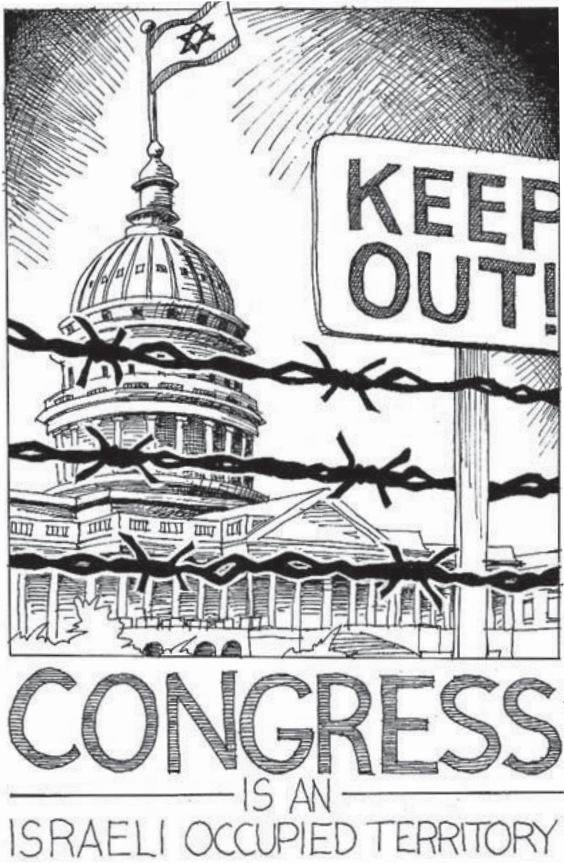
El grupo mayoritario —conformado por los comisionados Carlos Pérez Ricart, David Fernández y Abel Barreira— incluyó a sectores sociales más amplios y a minorías que sufrieron VDH (p. ej. personas de la diversidad sexual, periodistas, disidencias religiosas), incluso valoró, no sin polémica, a miembros de las fuerzas armadas como víctimas; su informe es el titulado *Fue el Estado (1965-1990)*.

El segundo grupo fue coordinado por la comisionada Eugenia Allier. Su informe, titulado *Verdades innegables. Por un México sin impunidad*, optó por enfocarse en organizaciones político-militares, movimientos estudiantiles y sindicalistas. A pesar de estar finalizado y haber sido entregado a la Secretaría de Gobernación (Segob), no ha sido publicado a petición de la misma Allier. Según expresó en entrevistas, exige que la publicación del informe se haga sólo por medio de una presentación en la que Gobernación reconozca oficialmente los resultados de la investigación.

Una quinta comisionada, Aleida García Aguirre, abandonó el MEH en septiembre de 2022 argumentando falta de autonomía y de presupuesto de la Comisión, así como el constante apoyo de López Obrador (AMLO) al Ejército.

Lejos de las víctimas y del movimiento

Disconformidades más graves se presentaron hacia el exterior, pues ninguno de los grupos del MEH logró la aprobación de los principales afectados: las víctimas, sus familiares y el movimiento social. Desde el nombramiento de los comisionados, diversas organizaciones denunciaron que la mayoría de ellos estaban desligados del movimiento social, que algunos eran contrarios ideológicamente a las luchas de las víctimas y que, en general, la elección de comisionados padecía un sesgo



¡Afuera! El congreso es un territorio ocupado israelí.



evolución, con las armas y el pensamiento, las perspectivas y socialismo.

mismo, considerando que este tema reviste una especial importancia para las organizaciones populares y el movimiento social en general, nos permitimos ahondar en varias contradicciones en torno al proceso del MEH. Esperamos también que este artículo nos ayude a no cejar en la exigencia de verdad, justicia, memoria, reparación integral del daño y garantías de no repetición para todas las víctimas de crímenes de lesa humanidad y terrorismo de Estado. Finalmente, aspiramos a que asista en la lucha socialista y comunista (que fue la bandera de gran parte de las víctimas), así como en la lucha por la vida misma.

“academicista”.

Luego de la publicación de *Fue el Estado*, se presentaron desencuentros con organizaciones y víctimas; p. ej. miembros del Comité 68 y del colectivo Nacidos en la Tempestad valoraron que los comisionados del MEH “perdieron el objetivo”. Dijeron haber escuchado de los mismos comisionados expresiones como “desguerrillización” y “democratización de las víctimas” en torno a la inclusión de víctimas ajenas a la disidencia política. Valoraron que si bien debe garantizarse justicia para todas las víctimas, las guerrillas de los 70 eran “el objetivo de esos planes y programas de contrainsurgencia”, por lo que la Comisión de la Verdad debió enfocarse en estos actores.

Las diferencias con el Comité Eureka fueron peores. En primera instancia, Eureka acusó que el MEH no socializó el informe con los familiares de las víctimas antes de su publicación, lo cual de plano calificaron como darles la espalda. En segundo término, se generó una comprometedor diferencia en torno a la publicación de la llamada “lista de los vuelos de la muerte”, antes en posesión de Eureka. Sin afán ni responsabilidad de dirimir la cuestión desde FRAGUA, nos es pertinente citar que el Comité Eureka valoró el tratamiento de la lista por parte del MEH como sin beneficio para víctimas y familiares, además de favorecer en última instancia a los autores de las desapariciones forzadas, particularmente al Ejército.

viene de la página 9

Comisión de la Verdad...

Asimismo, sugirieron en entrevistas que los comisionados buscaban beneficio personal con futuras publicaciones académicas.

En el “otro MEH”, Eugenia Allier —quien paradójicamente reconoció su investigación como propiedad “de la sociedad y de los colectivos”— decidió no compartir su reporte finalizado con las organizaciones de víctimas, pero sí con Segob. Si bien el motivo que expresa para aplazar la publicación es justo (exigir el reconocimiento explícito del informe por parte de la Segob), a nuestro juicio comete un error al querer hacerlo por la vía individual y usando la verdad como falso rehén, pues sólo se la niega al movimiento social y no al Estado. Lo conducente, consideramos nosotros, sería acercarse a los colectivos, compartirles la investigación y sumarse a la ardua exigencia de justicia por la vía de la organización popular.

Mandatos presidenciales... y estériles

Como era de esperarse, en el proceso de investigación abundaron las irregularidades, especialmente, el Centro Nacional de Investigación (CNI, antes Cisen) y la Sedena, además de otros organismos gubernamentales involucrados en la investigación, desacataron directamente la orden presidencial de abrir sus archivos. El MEH denunció en más de una ocasión la falta de instrumentos de consulta, obstáculos para el acceso a archivos, documentos extraviados o con omisiones deliberadas, incumplimiento de plazos para entrega de expedientes, etcétera. El Mecanismo incluso acusó que investigadores trabajadores “fueron maltratados al punto que no pudimos continuar... fuimos una comisión presidencial sin el apoyo de la Presidencia”.

De especial mención en esta serie de desacatos e irregularidades son el extravío de archivos que vinculan a personajes relevantes, como Carlos Salinas de Gortari o Manuel Bartlett, con las VDH investigadas. Un caso que despierta doble suspicacia es el de un archivo faltante de la DFS que implica a Javier García Paniagua (director federal de seguridad 1977-79) como torturador y asesino de estudiantes y opositores. Este ominoso personaje es el padre de Omar García Harfuch, actual secretario de Seguridad. En este mar de contradicciones, el comisionado Pérez Ricart, totalmente fuera de lugar, halagó en redes y columnas periodísticas la labor de Harfuch como titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, en un intento por blanquear su imagen y promover su precandidatura al gobierno de esa ciudad.

Si la Comisión de la Verdad fue creada por decreto presidencial, ante los desacatos militares y las irregularidades en general era lógico que el MEH solicitara la intervención del Ejecutivo. Sin embargo, en vez de recibir apoyo, su relación con López Obrador se tensó más hasta llegar al punto actual en que AMLO no reconoció oficialmente el informe.

En esta relación hubo más de un punto de algidez; por ejemplo, cuando se publicó en mayo de 2023 que Alejandro Encinas, entonces encargado de la Comisión y del caso Ayotzinapa, y Camilo Vicente Ovalle, enlace técnico de la Comisión, así como integrantes del Centro ProDH eran espiados con

el *software* israelí Pegasus, de venta exclusiva para gobiernos y fuerzas militares. Ante la gravedad de que estos funcionarios fueran espiados por el Ejército. AMLO confirmó el espionaje a Encinas, pero deslindó de responsabilidad a las fuerzas armadas. En septiembre de 2023, dos de los tres miembros del Comité de Impulso a la Justicia (CIJ), otro componente de la Comisión de la Verdad, renunciaron acusando “falta de presupuesto, de voluntad política y de convenios y acuerdos de colaboración con las fiscalías”. En respuesta, AMLO los tachó de falta de “convicción” y “confianza”.

El último desencuentro se dio a raíz de la publicación del volumen 5 del informe, titulado “¿Por qué sigue ocurriendo? Factores de persistencia de la violencia estatal tras 1990”. Precisamente, este apartado evidencia en cierta medida la continuidad del terrorismo de Estado y sus VDH, denuncia la impunidad que procuran las fiscalías y confirma las responsabilidades del Ejército hasta la fecha. Este tomo causó inconformidad en el Ejecutivo, pues su mandato no pensaba contemplar en absoluto VDH posteriores a 1990 y mucho menos acontecidas durante el presente sexenio.

El resultado, en suma, es que el apoyo presidencial a la Comisión y al MEH se fue perdiendo, no sólo en lo económico sino que se les aisló de otras instituciones necesarias para la investigación, como la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (paradójicamente también parte de la Comisión de la Verdad), el Archivo General de la Nación y la misma Oficina de la Presidencia, que negó solicitudes de información relativas a una de las principales instancias violadoras de derechos humanos: el ahora extinto Estado Mayor Presidencial.

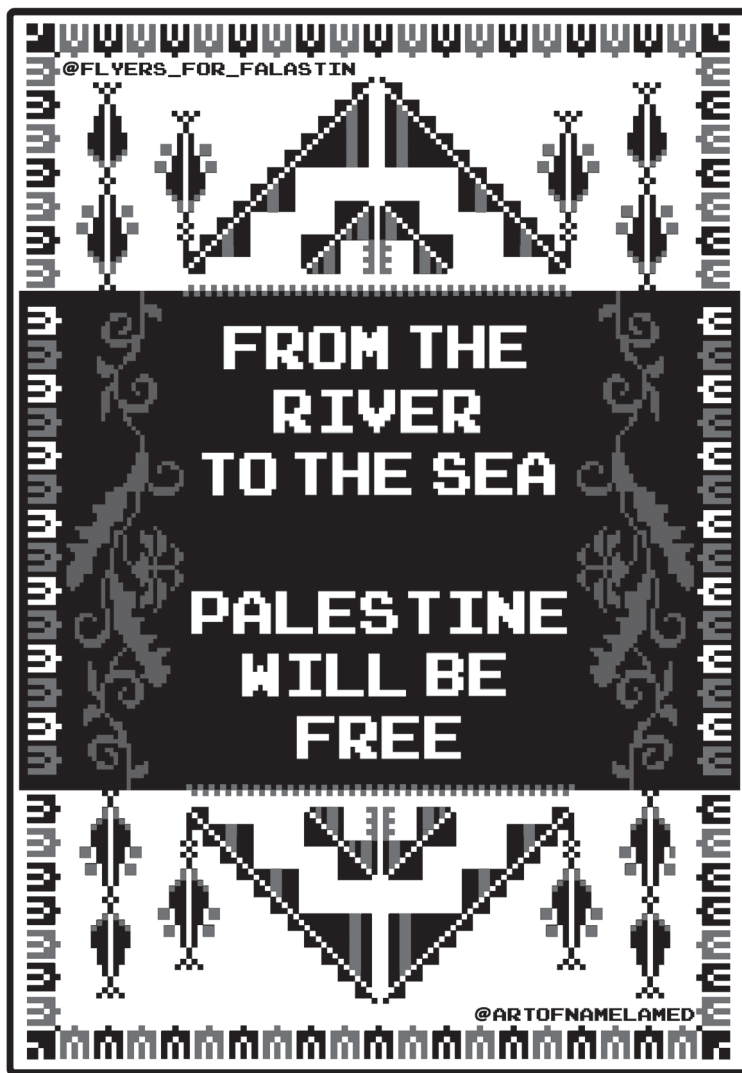
Nos permitimos agregar un comentario mayor sobre la continuidad histórica del terrorismo de Estado, que se expresa, con obviedad, en el vínculo entre la contra-insurgencia y el narcotráfico (p. ej. con los casos de Acosta Chaparro, Quirós Hermosillo, García Luna, los Zetas, Ayotzinapa, etcétera), así como en la guerra calderonista y peñista contra el pueblo mexicano (mal llamada “contra el narcotráfico”). No obstante, esta continuidad se expresó también en el actual sexenio, aunque parte

de la izquierda se niega a aceptarlo, en buena medida debido a ponderables diferencias entre la 4T y el periodo neoliberal. Pruebas de ello son la profundización de la militarización y la impunidad para las fuerzas armadas, para políticos, perpetradores y para varios grandes empresarios —principales beneficiados no sólo del neoliberalismo, sino también de la contra-insurgencia y del terrorismo de Estado. Continuidad es impunidad para el mismo Estado, es querer blanquearlo con una Comisión de la Verdad.

Fue y sigue siendo el Estado

¿Qué verdades encontró el MEH? En su numeraria general, contabilizó a 8,594 víctimas (4,482 con nombre), 46 masacres, 591 perpetradores identificados con nombre, 59 responsables institucionales.

A pesar de tanto desatino es justo admitir los aciertos del MEH y el informe publicado, sin dejar de señalar sus limitantes raigales. A saber, se realizó un buen trabajo de investigación a pesar de los obstáculos; se ampliaron los testimonios de víctimas que permanecían en silencio; se



@artofnamelamed: Desde el río hasta el mar, Palestina será libre.

MUJERES CONSTRUYENDO HISTORIA

La memoria no es suficiente

Digna Ochoa, abogada del pueblo

LAS REVOLUCIONES LAS HACEN los pueblos y no los individuos. En ese sentido, cada cierto tiempo, del seno de las colectividades nacen personas ejemplares en la lucha. Es el caso de Digna Ochoa y Plácido, quien rindió homenaje a su nombre en su incansable defensa de los derechos humanos, lo cual le costó la vida.

Veracruzana, nacida el día del maestro de 1964, licenciada en Derecho desde 1984, acogió mediante la vía legal las luchas del pueblo: colaboradora del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y miembro de la congregación de las dominicas del Verbo Encarnado durante diez años, litigó casos como la masacre de Aguas Blancas, en Guerrero en 1995; la de Acteal, Chiapas, en 1997; la detención y tortura de los ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera (en Guerrero) a manos del ejército en 1999, y la injusta detención de los hermanos Cerezo Contreras en 2001.

Tras recibir amenazas por su trabajo en la defensa de los derechos humanos, el 29 de septiembre de 1999 fue secuestrada, interrogada y víctima de intento de ejecución extrajudicial al dejarla amarrada a una silla con el gas abierto, por lo que se vio obligada a abandonar el país. Regresó en abril del 2001 y tan sólo tres meses después de su llegada volvió a recibir amenazas. Finalmente, el 19 de octubre de 2001 (durante el gobierno de López Obrador en la Ciudad de México), justo un día antes de la primera audiencia en la defensa legal de los hermanos Cerezo, fue asesinada en su despacho. El Estado revictimizó a Digna Ochoa en un intento por ocultar su ejecución extrajudicial, calificándolo como un suicidio derivado de supuestos padecimientos mentales.

No obstante, hace un par de años el Estado se vio obligado a retractarse gracias a la lucha y movilización de familiares y organizaciones solidarias, quienes llevaron el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Fue en enero de 2022 cuando esta Corte dictó una sentencia en la que responsabilizó al Estado mexicano por las graves violaciones a los Derechos Humanos que cometió durante la investigación del caso. La sentencia de la CIDH contempla 15 medidas reparatorias y de no re-

petición, las cuales se debieron cumplir a más tardar en enero de 2024.

Derivado de dicha sentencia, el 19 de octubre de 2022, el gobierno mexicano de la Cuarta Transformación realizó un evento público para pedir disculpas a Digna Ochoa y a su familia, en el cual aceptó públicamente su responsabilidad por la deficiente investigación, a todas luces violatoria de los derechos humanos. Además, en este acto, el gobierno tuvo que reconocer que la sentencia dictada por la CIDH es fruto de la lucha que emprendió la familia Ochoa y Plácido.

sentenciadas por la CIDH destacan las de investigar de nuevo el caso, con un enfoque apegado al derecho internacional y con perspectiva de género hasta esclarecerlo, así como llevar a justicia a los responsables; la de crear un protocolo especializado para la investigación de ataques contra defensoras y defensores de derechos humanos; y la de promover una iniciativa de reforma constitucional para dotar de independencia a los servicios periciales. En ninguna de ellas hemos presenciado avances ni voluntad política real. El 19 de octubre de este 2024 se cumplirán 23 años de este crimen

de Estado y muy probablemente se darán a conocer algunos avances en el caso, aunque prevemos que serán insuficientes.

Memoria, verdad, justicia, reparación integral del daño y garantías de no repetición son las tareas que deja pendientes el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en todos los casos de violaciones graves a los derechos humanos del país (no sólo en el caso de Digna, sino también en Ayotzinapa y en general con su Comisión de la Verdad). El evento público y el renombramiento de dos avenidas en honor a Digna Ochoa apenas abona al derecho a la memoria. Aún no hay verdad, pues eso implicaría avanzar en la investigación y reconocer que el Estado fue responsable de la ejecución extrajudicial; aún no hay justicia, pues eso implicaría castigar a los actores materiales e intelectuales; y mucho menos hay medidas de no repetición, pues eso implicaría eliminar de raíz las condiciones materiales que propician la existencia de violaciones a los derechos humanos, y eso sólo es posible con la eliminación del sistema capitalista de producción

y la transición al socialismo.

Un gobierno verdaderamente progresista no esperaría a que le dicten resoluciones internacionales para ejercer justicia para el pueblo. La dilación de la justicia es una condición que no podemos permitir, por eso, para este y para todos los casos de violaciones a los derechos humanos, familiares, organizaciones independientes y personas solidarias, entre las que nos contamos, seguimos luchando para que la justicia sea una realidad. Las revoluciones las hacen los pueblos, no los individuos, por eso es importante reconocer que las gotas de justicia que ha obtenido el pueblo trabajador han sido gracias a la movilización y organización permanente. ■

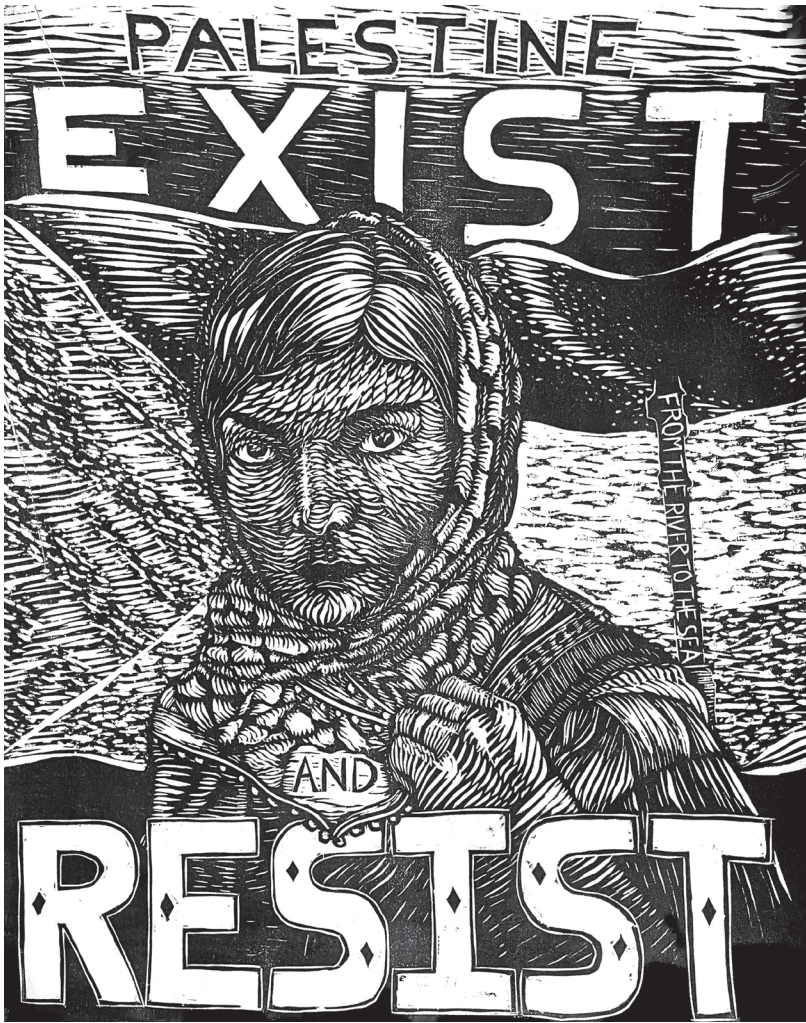


Imagen donada por Ivette Rojo. "Palestina existe y resiste".

¿Qué ha sido, pues, del cumplimiento de las medidas reparatorias? Hasta la fecha, aunque el plazo estipulado por la CIDH ya venció, el Estado sólo se disculpó y renombró dos calles en memoria de la abogada, una de ellas frente a la Fiscalía General de la Ciudad de México. En la última evaluación de la Corte sobre los avances en el cumplimiento de las 15 medidas, se informó que ninguna de ellas gozaba de pleno cumplimiento y sólo cinco presentaban un avance parcial. Entre las excusas del gobierno, diversos funcionarios de las instancias correspondientes han mencionado que carecen del presupuesto necesario para cumplir la sentencia internacional.

Cabe mencionar que entre las medidas

viene de la página 10

Comisión de la...

abonó a la reclasificación como de lesa humanidad a las VDH contra algunas víctimas, lo cual permite que sean investigadas de nuevo; se publicaron las listas de nombres tanto de víctimas como de perpetradores con su correspondiente cargo; y se habló en un tomo entero de factores de persistencia de VDH luego de 1990.

Sobre los últimos dos aciertos enlistados, en el volumen 4 del informe se analizan los responsables de las VDH, entre los cuales se mencionan no sólo instituciones gubernamentales (nacionales y extranjeras) sino también, aunque someramente, a privados (como sector empresarial, caciques, terratenientes y medios de comunicación) y poderes fácticos involucrados (organizaciones religiosas, paramilitares y crimen organizado). Entre los más altos cargos institucionales, todos los expresidentes de 1965 a 1990 son responsabilizados en el informe por acción u omisión. Sobre el listado completo de perpetradores, por nombre, cargo y crimen, éste se ubica en el anexo 5 del tomo 6.

¿Y qué sigue? Desde hace décadas lo exigimos: la justicia. Sin embargo, no llegará por la mano del mismo Estado, aunque hoy el gobierno sea morenista. Digámoslo claro: derivado del MEH no existe investigación alguna destinada a fincar responsabilidades penales a ningún perpetrador, aunque hay más que suficientes elementos para hacerlo. A la Fiscalía General de la República (FGR) y a Segob no les interesa hacer justicia, basta con saber que para atender los miles de casos desaparición forzada sólo se han asignado cuatro ministerios públicos y ocho policías. Lo mismo ocurrió durante

esta administración con el caso Ayotzinapa, el caso de Digna Ochoa y el de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, entre otros. El gobierno quiso que olvidáramos la justicia dándonos retazos de verdades.



Imagen donada por Karina Pérez.

Bien advirtió el Comité Cerezo en 2021 a la recién formada Comisión de la Verdad: “Que cada paso que se de en esta comisión tenga eco en el movimiento social. [...] No se trata de hacer otro informe sobre las graves violaciones a los derechos humanos, se trata de encontrar la verdad y la justicia y de ese objetivo sale un informe”. Tal debió ser la dirección y metodología de desde el inicio. Y es que una Comisión de la Verdad debe ir de la mano del pueblo, de sus organizaciones y víctimas, por más difícil que pueda resultar navegar las inevitables contradicciones políticas del movimiento popular. Lo anterior debido a que todos los avances democráticos, el mismo decreto de la Comisión e incluso el actual gobierno progresista de AMLO se deben a la lucha del

pueblo, que se expresó en gran medida en las organizaciones comunistas y revolucionarias reprimidas durante la llamada “Guerra Sucia”. Más aún, un avance ulterior sería que la Comisión no estudiara el pasado con ojo académico, sino que se movilizara siendo pueblo y que reivindicara la lucha de las víctimas —tanto la democrática como la socialista— en razón de su justeza.

Anotamos adicionalmente que si bien el MEH acertó al hablar de factores de persistencia en las VDH en el presente, faltó la hondura de exigir también el juicio y castigo a los grandes empresarios que fueron los principales beneficiarios de dichos crímenes de lesa humanidad; faltó decir sin empacho alguno que la causa de estos crímenes es el capitalismo y no sólo que el neoliberalismo es un “factor estructural”.

Como conclusión, reiteramos que el informe del MEH confirma lo que las víctimas, el movimiento social y sus diversas organizaciones ya sabíamos: fue el Estado, y añadimos que sigue siendo el Estado. Hoy es más sencillo verlo que hace tres o seis años: es un error creer que, en su continuidad democrático-burguesa, el mismo Estado que cometió crímenes de lesa humanidad se juzgará a sí mismo. En nuestro *Programa Mínimo de Lucha* nosotros desarrollamos dos puntos respecto a los contenidos de este texto: “4. Terminar con el terrorismo de Estado y la represión política. 7. El gobierno debe acabar con la impunidad en las graves violaciones a los derechos humanos”. Te invitamos a consultarlo (shorturl.at/elBkT) y a luchar —por la vía independiente y proletaria— hasta conseguir verdad y justicia. ■

**¡Ni perdón ni olvido,
castigo a los asesinos!**

viene de la página 8

Continuar el...

mínimo; por el contrario, se fortalece y se expande, a pesar de la crisis estructural y mundial que lo afecta.

Frente a este hecho la principal característica que permanecerá en el poder judicial es su carácter conservador y reaccionario: conservador porque su objetivo es conservar, defender, el modo de producción capitalista; reaccionario, porque se opone al desarrollo de la humanidad por otra senda que no sea el capitalismo mismo.

¿Dejará de ser corrupto el poder judicial? No cambiarán a todos los corruptos, ni los castigarán, bajo el lema de “perdón, pero no olvido” y, por tanto, de la impunidad, la corrupción se limitará momentáneamente, pero no dejará de ser la característica de ese poder.

¿Dejará de ser el poder judicial el guardián del neoliberalismo? Formalmente sí, pero se convertirá ahora en el guardián del “Estado de

prosperidad compartida” que significará como ya vimos, hacer más ricos a los ricos y repartir migajas a los pobres hasta que la nueva crisis económica nos alcance y derrumbe, como en Ecuador o Argentina, los logros sociales de un progresismo muy conservador en cuanto a la política económica del desarrollo capitalista.

Como conclusión de los tres obstáculos sólo uno ha sido parcialmente vencido en su forma con el objetivo de adecuarlo a la nueva realidad política, y los otros dos fueron fortalecidos por el gobierno que se planteó transformar el país. Este propio gobierno fortaleció los obstáculos de una transformación profunda y cierta de las relaciones de producción capitalista, origen de todos los males económicos y sociales (incluido el neoliberalismo), porque la transformación de raíz nunca fue su objetivo.

Muchas cosas cambiaron y pueden todavía cambiar de forma, se obtuvieron beneficios para la burguesía monopolista trasnacional y en menor medida y de forma inmediata para la clase trabajadora, algunas regiones del país

se beneficiaron de la construcción de infraestructura para la circulación de mercancías o de los nuevos parques industriales para la producción de las mismas, otras regiones siguen en el profundo atraso.

Sin embargo, lo fundamental es recordar con base en los hechos históricos que el capitalismo tiene leyes que escapan a la voluntad del individuo y que esas leyes nos llevan inexorablemente a nuevas y más profundas crisis económicas que agudizarán la pobreza, la desigualdad, la opresión y la injusticia si no construimos la fuerza social capaz de conducir una transformación hacia la democracia popular y el socialismo, única salida real a la crisis económica, política y social que se acaba el planeta y pretende arrastrar a la humanidad misma a su destrucción. ■

**¡Contra el despojo, la explotación
y la represión; resistencia,
organización
y lucha por el socialismo!**

PALESTINA

Más de 55 años de resistencia

Frente Popular para la Liberación de Palestina

NUESTRA GUERRA DE LIBERACIÓN en contra de la invasión francesa duró cinco años (1862-1867) y terminó con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, Tomás Mejía y Miguel Miramón en el Cerro de las Campanas, en Querétaro.

La guerra de liberación del pueblo palestino contra los colonialistas ingleses y después israelitas se ha prolongado ya durante más de cien años.

Después de la derrota del Imperio Otomano, al término de la Primera Guerra Mundial (1918), las grandes potencias imperialistas (Inglaterra y Francia) se repartieron el Medio Oriente y crearon países que no existían, sin respetar las fronteras entre diferentes pueblos, ni sus diferencias culturales o similitudes. El criterio para la división territorial fueron las riquezas naturales que pretendían explotar (el petróleo, fundamentalmente) y el control de las rutas comerciales. De esta manera, se formaron los países que hoy conocemos con los nombres de Irak, Líbano, Siria, Jordania y por supuesto Palestina.

Desde esos años surge la resistencia palestina frente a los nuevos colonizadores (antes habían sido los turcos) y se desarrolla al mismo tiempo la resistencia árabe en diferentes países contra los mismos enemigos. Asimismo la resistencia palestina-árabe es influida por las diferentes guerras de liberación en diferentes países de Asia y África. Lo que en un inicio fue una guerra de liberación nacional, se transformó en una guerra de liberación nacional y por el socialismo.

Pero para llegar a este punto pasaron casi 50 años de amargas derrotas, masacres y despojo, cometidas no sólo por los ingleses sino por un nuevo ente colonizador y terrorista, creación del imperialismo: Israel.

Bajo el discurso religioso y bajo el estatus de víctimas de los nazis —pues fueron asesinados más de 6 millones de judíos durante la Segunda Guerra Mundial—, diferentes grupos políticos y económicos sionistas comenzaron la invasión y el despojo de las tierras palestinas. Con la complicidad inglesa y de todas las potencias imperialistas, los israelitas se adueñaron de las tierras palestinas para fundar su Estado.

El Yawm an-Nakba es el nombre de la gran catástrofe que sufrió el pueblo palestino en 1948 (cuya fecha exacta conmemoran el 15 de mayo) al ser expulsados cerca de 700 mil habitantes de sus tierras a manos de los israelitas. Después de esta tragedia, vino otra: la derrota de las fuerzas armadas de diferentes países árabes por los israelitas en 1967; derrota gracias a la cual el Estado de Israel ocupó por primera vez Cisjordania, la Franja de Gaza y todo Jerusalén, se apropió de las tierras árabes de los Altos del Golán sirios (que siguen ocupados hoy en día) y de la península egipcia del Sinaí, que devolvió posteriormente a cambio

del reconocimiento a Israel por parte del gobierno de ese país.

El fruto de esta amarga derrota fue la creación del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) y del Frente Democrático Popular para la Liberación de Palestina (FDLP), organizaciones políticas-militares que hasta el día de hoy combaten y resisten el genocidio israelí.

El FPLP fue resultado de la unión de diferentes organizaciones y grupos de la resistencia palestina, entre ellos: Los Héroes del Retorno, los escuadrones del Frente de Liberación de Palestina (Organización del Mártir Abdul Latif Shrouf, Organización del Mártir Qassam, Organización del Mártir Abdul-Qader Al-Husseini) y el Frente Nacional de Liberación de Palestina (Organización Joven por la Venganza).



Como organización revolucionaria no surgió como organización terrorista, como nos quieren hacer creer los imperialistas. Las organizaciones de revolucionarios buscaron desde su origen hacerse del pensamiento científico necesario para la liberación de su pueblo del colonialismo y de su creador, el sistema económico-social capitalista. Por esta razón, reproducimos parte de un texto del FPLP escrito en 1969:

“El pensamiento político revolucionario no es una idea abstracta que flota en el vacío, ni un lujo mental, ni un pasatiempo intelectual para los ilustrados, que podemos, si queremos, dejar de lado como un lujo innecesario. El pensamiento revolucionario científico es un pensamiento claro por el que las masas son capaces de comprender a su enemigo, sus puntos débiles o fuertes y las fuerzas que lo apoyan y se alían con él. Asimismo, las masas deben comprender sus propias fuerzas, las fuerzas de la revolución, cómo movilizarse, cómo superar los puntos fuertes del enemigo y aprovechar la debilidad de éste, y mediante qué organización, movilización y programas políticos y militares,

pueden intensificar sus fuerzas hasta aplastar al enemigo y lograr la victoria”.

Las fuerzas palestinas del FPLP desarrollaron su actividad política-militar guiados por la ciencia del marxismo-leninismo y las masas siempre fueron el sustento de su lucha, a pesar de los errores y de la caída del socialismo, hecho histórico que golpeó a todas las organizaciones revolucionarias en el mundo y que modificó su táctica en diferentes lugares y, en los peores casos, su estrategia.

La lucha de esta organización revolucionaria nunca fue entendida como una lucha aislada del desarrollo de la lucha de otros pueblos contra el imperialismo, por su independencia y por el socialismo. Tampoco dejó escapar las contradicciones en el seno del pueblo palestino, resultado de las diferentes clases sociales que confluían en esta lucha, el FPLP trazó su estrategia y táctica sin dejar de comprender que había una burguesía palestina nacionalista y otras clases sociales como la pequeña burguesía y el proletariado.

Los documentos históricos del FPLP nos dejan ver que no es la idea de venganza la que mueve a los revolucionarios; sino una profunda idea de justicia, democracia y amor al pueblo oprimido. Nada podemos encontrar similar al discurso sionista, de destrucción de un pueblo en los documentos históricos y actuales del FPLP, nada que nos deje ver esa ideología nazi-sionista de ser un pueblo elegido por un dios con derecho a masacrar a cualquier pueblo que se oponga a sus intereses económicos y políticos.

La agudización del genocidio del Estado de Israel en contra del pueblo palestino a partir del 8 de octubre de 2023 no es la respuesta a la agresión palestina, es parte de un plan de años que el imperialismo norteamericano, inglés y el Estado de Israel tienen para seguir controlando esa parte del mundo y seguir saqueando los recursos naturales.

En el pasado y en el presente, la bandera de la lucha por el socialismo y contra el colonialismo ondea, ondea entre el genocidio que perpetra el imperialismo contra el pueblo palestino, ondea en el campo de batalla, entre misiles, bombas, balas, destrucción y masacres.

La resistencia de los pueblos no es acto de venganza, la lucha del pueblo palestino es por la humanidad entera, así no lo entiendan millones de seres humanos que ven muy lejanos los hechos trágicos que golpean a otros miles y que por ello no comprenden la necesidad de informar por medio de nuestro periódico y en todas nuestras brigadas.

Cumplamos con nuestro deber, seamos solidarios con el pueblo palestino y continuemos alzando la voz para detener el genocidio. ■

¡Contra el genocidio; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

RECUPERANDO LA HISTORIA

Octubre rojo

Las conquistas laborales de la URSS

LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917 no fue sólo un hecho aislado en la historia; fue un parteaguas en el que millones de campesinos y obreros, hartos de la opresión, el hambre y la explotación, tomaron el control de su destino. Liderados por los bolcheviques, el pueblo derrocó al régimen zarista y puso fin a siglos de autocracia y a un sistema capitalista que condenaba a la mayoría a la miseria. La Revolución de Octubre demostró que el cambio es posible cuando el pueblo organizado lucha por sus derechos y por una nueva sociedad.

Uno de los logros más significativos del socialismo que surgió a partir de esta revolución fue la mejora de las condiciones laborales. Antes de la Revolución, en la Rusia zarista, los obreros podían trabajar hasta 12 o 14 horas diarias en condiciones deplorables. Pero bajo el sistema soviético se estableció una jornada laboral de 8 horas, un gran logro que, incluso hoy, sigue siendo un derecho fundamental en muchos países. La Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas (URSS) fue pionera en introducir semanas laborales más cortas, con descansos garantizados, algo impensable en las fábricas capitalistas de su tiempo.

Además, los derechos laborales no fueron las únicas conquistas. La URSS fue uno de los primeros países en asegurar vacaciones pagadas para todos los trabajadores, así como un sistema de seguridad social que cubría a toda la población. Mientras que en los países capitalistas la salud era un lujo, en la Unión Soviética la atención médica se convirtió en un derecho garantizado. Éste fue uno de los mayores logros del socialismo, ofrecer seguridad y bienestar a millones de personas, algo que en el sistema capitalista sigue siendo inaccesible para la mayoría.

Hoy en día, en México, aunque la jornada laboral oficial es de 8 horas, en la práctica muchos trabajadores se ven obligados a laborar más horas por salarios que apenas alcanzan para sobrevivir. A diferencia del sistema soviético, en el cual el Estado proporcionaba un nivel de seguridad para que todos los ciudadanos pudieran vivir dignamente, en nuestro país las condiciones laborales siguen beneficiando a los patrones y a las grandes empresas. En el socialismo, la riqueza producida por los trabajadores es redistribuida de manera justa, permitiendo que todos gocen de los frutos de su trabajo, no sólo una minoría.

Otro ejemplo claro es el derecho a la educación. En la Rusia zarista, el analfabetismo era prevaleciente; sin embargo, después de la Revolución, el gobierno soviético lanzó campañas masivas de alfabetización y garantizó el acceso a la educación superior sin costo. En contraste, hoy en México, aunque la educación

mientras millones de mexicanos sobreviven con sueldos miserables, sin acceso a servicios básicos de calidad.

Hoy, en pleno siglo XXI, las condiciones de explotación no son tan diferentes a las de la Rusia zarista. Grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, siguen apropiándose de los

recursos naturales y explotan a los trabajadores. Mientras tanto, los salarios de miseria y la precariedad laboral son el pan de cada día. En la URSS, los trabajadores no sólo tenían garantizado el empleo, sino también acceso a viviendas, vacaciones pagadas y un sistema de jubilación digno, algo que hoy sigue siendo una quimera en muchos países capitalistas.

La Revolución rusa nos enseñó que el cambio no viene de esperar a que los partidos políticos que sostienen este sistema hagan algo por nosotros. Nos demostró que las promesas vacías de los políticos no transformarán la realidad. El verdadero poder está en el pueblo organizado, consciente de su fuerza y dispuesto a luchar por un cambio radical.

El socialismo nos ofrece un camino claro hacia un futuro más justo, donde la riqueza producida por el trabajo se redistribuya para garantizar que todos vivan con dignidad. Si en la URSS se lograron avances como la reducción de la jornada laboral, la seguridad social para todos, la educación y la salud universales, ¿por qué no podemos aspirar a

lo mismo en México? No basta con indignarse ante la injusticia, hay que organizarse y luchar.

El legado de la Revolución rusa demuestra que los pueblos oprimidos pueden romper las cadenas de la explotación y construir una sociedad más justa. Es una lección que hoy debemos asumir con urgencia. El cambio no llegará solo: debemos unirnos, organizarnos y luchar por un futuro donde la riqueza no esté concentrada en manos de unos pocos.

Te invitamos a conocer más sobre la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) y nuestras propuestas concretas para las problemáticas que tenemos como pueblo a través de nuestro Programa Mínimo de Lucha y el periódico FRAGUA, que está por llegar a su edición número 100. Cada página es un paso más hacia la emancipación. Únete a esta historia y ayudemos a construir el socialismo; con nuestras acciones, luchemos por la vida y el futuro. ■



@artofnamelamed: Levántate. Resiste.

básica es gratuita, el acceso a la educación superior sigue siendo un privilegio para quienes pueden pagar por ella o para unos pocos elegidos en las universidades públicas. Mientras tanto, en la URSS no sólo se garantizaba la educación para todos, sino que además se promovía la igualdad de género, otorgando derechos plenos a las mujeres en términos de trabajo y acceso a puestos de responsabilidad.

¿Por qué deberíamos desear el socialismo hoy? Porque garantiza una vida digna para todos, no sólo para unos pocos. En el capitalismo, la riqueza se concentra en manos de una minoría que acumula fortunas inmorales mientras millones viven en la pobreza. En la Unión Soviética, se demostraron los avances concretos en la distribución de la riqueza, en la seguridad laboral, en el acceso a la salud y en derechos tan básicos como la educación. En contraste, en México, el 10% más rico controla casi la mitad de la riqueza nacional,

ANÁLISIS

Mínimo que alcance

Por un salario justo y no de hambre

A LO LARGO DEL SEXENIO que terminó se nos reiteró hasta el cansancio que el salario mínimo creció como en ningún otro periodo. Muy probablemente, al igual que usted, seamos escépticos respecto al tema, por lo que nos propondremos analizar si realmente existe un aumento real, no solamente numéricamente (nominal); es decir, que efectivamente podamos adquirir más productos de la canasta básica con el actual salario.

Para ello, nos apoyaremos en Karl Marx, en su obra *Trabajo asalariado y capital*, donde explica los tres tipos de salario: 1) el salario real, lo que realmente podemos comprar con lo que recibimos de sueldo, 2) el nominal, el que recibimos monetariamente y 3) el relativo, que es cual es una proporción entre nuestro pago y la ganancia del empresario (el embrión de lo que futuramente será la plusvalía). Por la misma complejidad de calcular el salario relativo, sólo comprobaremos lo que es el salario nominal y real, para eso vamos a ejemplificar dichos conceptos con la situación en México, tomando en cuenta que el salario mínimo debería de alcanzar para cubrir por completo la canasta básica según los datos reportados el INEGI.

Consideramos de inicio el primer registro que existe desde la implementación de la canasta básica, que fue en 1982, continuamos con el último año de gobierno del PRI y terminamos con la comparación con este último aumento salarial de 2024, para así poder tener un panorama sobre si realmente se puede adquirir con el salario mínimo toda la canasta básica o cuánto es lo que se puede obtener.

El salario mínimo en 1982 era de \$14.70 diarios, es decir que el salario nominal al mes era de 441 pesos y el costo mensual de la canasta básica \$728. Haciendo una operación de porcentajes podemos concluir que con el salario real sólo podíamos adquirir el 60.58% de la canasta.

Es decir, en 1982 el salario mínimo sólo alcanzaba a cubrir el 60.58% de dicha canasta. ¿Y el 39.42% faltante qué? ¿De dónde lo sacamos? Pero bueno, son preguntas que contestaremos más adelante en el artículo, mientras debemos dar un brinco hasta 2018, con Enrique Peña Nieto.

El salario mínimo en 2018 era de \$88.36 diarios (mensual \$2,651.80) y la canasta básica \$8,000, por tanto, sólo se podía adquirir el 33.15% de la canasta.

Lo bueno es que el PRI “aunque robaba repartía para todos” —qué buen chiste—, y ahí podemos ver que para ese año el salario real (su capacidad para comprar) disminuyó brutalmente, poco más de la mitad en comparación con el salario real de 1982, aunque nominalmente sí aumentó. Eso nos habla del incremento en los costos de vida.

Y para el 2024, ¿cómo nos va?, ¿realmente hubo un cambio sustancial? Lo veremos a continuación. El salario mínimo actual es de \$249 diarios (mensual \$7.468) y la canasta básica se cotiza en \$11 mil, por lo que con el salario nominal podemos poder adquirir el 67.89% de la canasta.

Haciendo estas comparaciones podemos decir que sí hubo un aumento general en el salario: nominal y real; pero a pesar de que incluso aumentó más que en 1982 y prácticamente

gar nuestra renta, que casi siempre nos cuesta entre un cuarto o una tercera parte del salario, que nos alcance para poder pagar todos los transportes que necesitamos para ir al trabajo, que podamos ir al cine, al teatro a un concierto o lo que sea que nos divierta (por que la recreación es un derecho humano también), que el salario mínimo contemple también el uso de los datos móviles —ahora una herramienta casi imprescindible en el día a día—, que todos los servicios de luz, agua, gas, internet, estén con-



Mujer palestina con la bandera de su patria. ¡Palestina vencerá!

duplicó el del 2018, no significa que se cubra el 100% de la canasta básica. No podemos negar la realidad: aumentó, pero sigue sin alcanzar, sigue faltando un 32.11% y, aunque se haya ampliado la cantidad de productos básicos, resulta una medida paliativa, podremos pasar de 24 a 36 productos, pero si no nos alcanza para el 100% de la canasta básica no podemos decir que el pueblo trabajador vive en condiciones de dignidad.

Y usted con todo el derecho del mundo podrá decirnos que eso es mejor que nada, que poco a poco la transformación lo irá aumentando; sin embargo, lo dudamos, pues jamás se toca el problema de fondo que es el capitalismo y sus empresarios, las relaciones de explotación y la falta de la búsqueda de una alternativa que acabe con la miseria del pueblo, la democracia popular y el socialismo. Para muestra, Carlos Slim, el hombre más rico de México, quien todavía sin terminar el sexenio de López Obrador declaró en septiembre que los pensionados reciben mucho dinero... ¿qué piensa usted? ¿Esa persona merece tener una fortuna de más de 100 mil millones de dólares y nosotros unan raquítica pensión, si acaso la tenemos?

Lo que exigimos como parte de la clase trabajadora organizada, dentro de los marcos burgueses de la legalidad, es que mínimamente alcance el salario mínimo para comprar toda la canasta básica; pero que además ésta se amplíe no solamente a lo que consumimos (alimentos) sino también que alcance para poder pa-

templados e incluso para los que tienen la suerte de poseer una casa o un vehículo, los pagos de las tenencias, predial, verificaciones y toda esa maraña de trámites.

¿Y cómo lograr lo “imposible”? pues fácil, con la expropiación a los dueños de los grandes medios de producción o, ya de mientras, con hacer efectivas las multas y el aumento de los impuestos de las grandes fortunas de los millonarios como Carlos Slim o Germán Larrea, quienes posen lo equivalente a la mitad de la fortuna de América Latina y el Caribe. ¡Sólo dos personas!, quienes tienen a su servicio miles de trabajadoras y trabajadores. También, con las multas a quienes no se quieren subordinar a pagar lo justo, y con expropiaciones a quienes no lo acaten en absoluto. Eso, más el impuesto progresivo a la ganancia, haría que todo lo recaudado ampliara las arcas de los programas sociales, que se construyeran más rápido las líneas del metro o que se mejorara alguna carencia.

Pero mientras el gobierno no quiera “afectar” los intereses de los empresarios, nosotros seremos los mártires de la explotación y los parásitos burgueses los beneficiados.

Te invitamos a que conozcas nuestro Programa Mínimo de Lucha, en el que abordamos el tema del salario mínimo a mayor profundidad, el impuesto progresivo a la ganancia y a que te sumes a luchar por los 14 puntos de nuestro programa, para emprender la lucha por la democracia popular y el socialismo. ■

LUCHA POPULAR

Por Higinio, Fidencio, Edmundo y Gabriel

Plantón popular: la lucha por la libertad y justicia

PARA CUANDO USTED lea este periódico nos encontraremos en el inicio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, y con el nuevo gabinete de gobierno (“el segundo piso de la transformación”). En este nuevo gobierno cualquier propuesta de reforma no tendrá casi oposición que valga; sin embargo, a la par que un sexenio termina e inicia otro, se dan hechos de represión política que nos alertan, pues ya no importan ni las máscaras, como sucedió durante el hecho represivo en el centro de Xochimilco el día 5 de septiembre.

Las criticadas formas de reprimir al pueblo fueron una práctica que se continuó en el sexenio pasado, si bien es cierto que no fue en la misma escala y magnitud, la forma en que se continua el terrorismo de Estado ha evolucionado, se ha vuelto más selectiva y demagógica. ¿Cuántas promesas no fueron cumplidas con relación a los detenidos desaparecidos y los presos políticos?

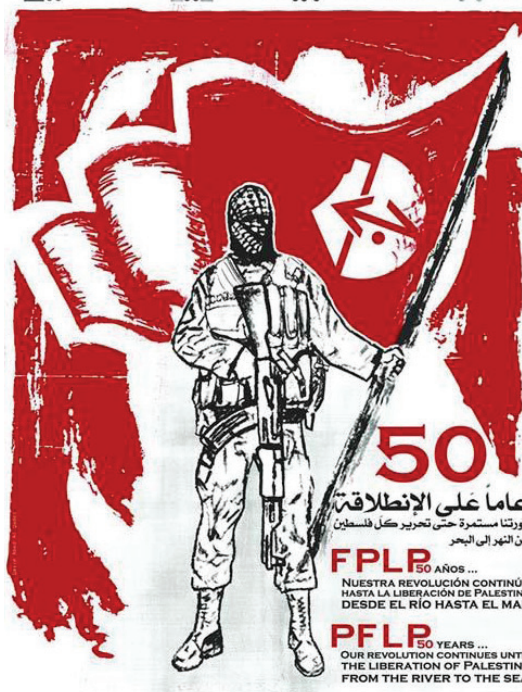
Confiamos algunos en que Peña Nieto, Calderón, Fox y varios más fueran castigados y juzgados, pero el propio partido echó para atrás esa propuesta, en cambio a quienes encerró y desapareció fue a los luchadores sociales. ¿Dónde quedó el gobierno del pueblo?

Asunción, Venturino, Armando, Javier y Leobardo integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo fueron encarcelados, con carpetas de investigación prefabricadas. Hoy están libres por la lucha popular, pero fue mediante la movilización y el plantón. El compañero Daniel que fue desaparecido y luego presentado con vida, por paramilitares que lo torturaron y que recibieron en compensación miles de pesos del gobierno para “devolver” a nuestro compañero. Gregorio quien fue ejecutado extrajudicialmente al mero estilo que Julio Cesar Mondragón de los 43 de Ayotzinapa que torturaron hace ya 10 años. Y faltarían tantos casos de otras organizaciones como del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, el Comité Cerezo, Hasta encontrarlos, nosotros y un sin fin más de organizaciones que fueron objeto de represión a diferentes niveles.

Desde el 8 de abril (el día del eclipse solar tan esperado) instalamos el plantón popular frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sí, ya llevamos seis meses continuos y eso sin contar que desde el año pasado se tenía un plantón en Xalapa, Veracruz. Y puede que se sorprenda por el tiempo, que surja la duda sobre si nos han ofrecido una solución o si alguien importante ha bajado a resolver nuestra demanda. Pues no, incluso hasta una reportera fue a preguntar sobre el caso de nuestro compañero Higinio Bustos Navarro, preso político desde mayo de 2021 y la reportera fue vetada de las conferencias mañaneras. Ahí está grabada la conferencia (youtu.be/K5nLIUg6lw) del 28 de junio de este año.

Se sabe del caso, pero ¿y la justicia? ¿y los 43? ¿los detenidos desaparecidos y presos políticos? No fueron una prioridad para el gobierno; para usted lector, ¿que Murillo Karam esté en prisión domiciliaria, es un castigo justo por la desaparición de los 43? ¿Que al ejército no lo interroguen, no permitan la apertura de cuarteles o se les juzgue por los vuelos de la muerte y diferentes prácticas de Terrorismo de Estado, es

الجبهة الشعبية لتحرير فلسطين



FPLP: 50 años Nuestra revolución continúa hasta la liberación de Palestina desde el río hasta el mar.

justo? ¿Es justo que nuestro compañero Higinio Bustos esté preso desde mayo de 2021, gracias a una supuesta investigación que encabezó el delincuente García Luna? ¿Que los revolucionarios Edmundo y Gabriel estén desaparecidos desde el 2007 y no se sepa nada de ellos? ¿Que Fidencio sea borrado de la faz de la tierra por el gobierno, pues “perdieron” el expediente, como si no existiera, mientras sigue detenido desaparecido? O ¿que los cobardes asesinos de Gregorio estén en libertad?

¡No! Y de nuevo ¡No!, no perdonamos, no olvidamos, queremos justicia, queremos la verdad y un castigo justo para todos esos criminales e inhumanos funcionarios, militares y policías que cometieron terrorismo de Estado, que siguen enquistados en el nuevo gabinete de esta administración. Si el gobierno nos quiere callar, saldremos a consignar, si nos quieren aislar saldremos a marchar, si nos quieren invisibilizar haremos plantones aquí y allá. No importa cuánta represión pueda caer sobre nosotros, veremos quien se cansa primero. Pero estimado pueblo, tenga por seguro que, si luchamos codo a codo, que, si nos hermanamos por nuestra clase proletaria, venceremos.

Habrán quienes nos puedan gritar “indios, huevones, flojos” y todo lo que quieran, pero

los únicos que luchan por intereses mezquinos e individuales son los que defendieron al poder judicial y los fifís, esos son los verdaderos equivocados.

Nosotros trabajamos e hicimos todo lo posible colectivamente para poder estar seis meses fuera de la casa. ¿Se ha puesto a pensar cómo le hacemos para dar el sustento en casa, no perder el trabajo, no padecer de hambre o qué les pasa a nuestras familias? Si no lo ha hecho, no se preocupe, trabajamos lo suficiente para poder hacer eso y dentro del plantón hacemos actividades que nos permiten mantener el plantón, desde ir a los mercados a recoger la comida que los vendedores tiran, pedir solidaridad, hasta vender pan y café, tocar música y apelar a la empatía del pueblo.

Con cada moneda que nos das, con cada fruta o verdura, grano, cereal o lata, nos permites seguir luchando por la justicia que hace falta, no sólo por Higinio, Fidencio, Edmundo y Gabriel, por todas las personas que han sido víctimas de la crueldad de los asesinos, encubridores y torturadores que son una parte del Estado personificado.

¿Hemos tenido éxito? Sí, ¿alguna vez había visto que una organización pudiera estar un 16 de septiembre en plantón? O ¿sabido de un caso que haya llegado a la Suprema Corte en el que el ejército ya fue declarado culpable por la desaparición forzada de Edmundo y Gabriel? No es por tirarnos flores, pero la metodología que seguimos desde el Movimiento Democrático Independiente, aunque no es una fórmula mágica, ha dado mejores frutos que aquellos que dijeron harían la revolución desde el interior del sistema, luego del partido y ahora del Morena... Ni a las conciencias les llegó la revolución como el agua al tinaco de muchas colonias.

Le invitamos a solidarizarse con nosotros, a que nos conozca en la práctica y sea usted quien pueda emitir un juicio justo sobre nuestro hacer y nuestra lucha, estamos abiertos a la crítica para seguir mejorando día con día, para luchar y en ese mismo proceso construirnos como hombres y mujeres nuevas. Mantendremos nuestro plantón de forma indefinida hasta lograr la justicia de por el caso de Gregorio, por la libertad de Higinio y la presentación con vida de Fidencio, Edmundo y Gabriel, de las más de 100 mil personas detenidas y desaparecidas y por los presos políticos. ■

**¡Porque vivos se los llevaron,
vivos los queremos!
¡Presos políticos libertad!
¡Ni perdón, ni olvido,
castigo a los asesinos!**